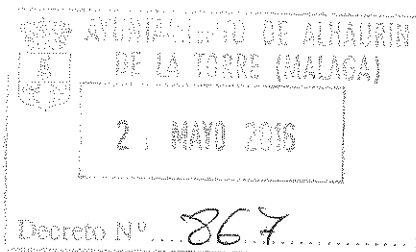


AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de 18 de mayo de 2015 relativa al expediente correspondiente a la licitación que tiene por objeto el otorgamiento de licencia de uso común especial para la ocupación de suelo con barras de bar/casetas desmontables durante la feria de San Juan 2016, y de conformidad con las atribuciones que me confiere la D.A. segunda de la Ley 30/2007 de 30 de octubre

DISPONGO

Primero.- Declarar desierta la licitación correspondiente al Lote 4 "Caseta de bailes regionales" por no haberse presentado licitadores.

Segundo.- Publíquese la presente resolución en el perfil del contratante.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, previo a la vía jurisdiccional, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

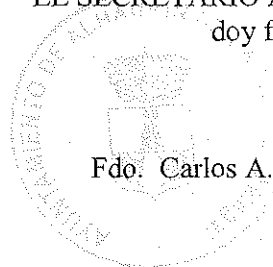
Alhaurín de la Torre a 04 de marzo de 2011

EL ALCALDE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,  
doy fe

Fdo. Joaquín Villanova Rueda

Fdo. Carlos A. Díaz Soler



C.I.F. P-2900700-B



<p>CVE: 07E00001BC0100A4V3X6H5N2X7 URL Comprobación: <a href="https://portafirmas.alhaurindelatorre.es/verificadocumento.aspx">https://portafirmas.alhaurindelatorre.es/verificadocumento.aspx</a></p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 27/05/2016 CARLOS ALBERTO DIAZ SOLER- - 27/05/2016 CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E.OU=PKI.O=MDEF.C=ES - 27/05/2016 12:59:46</p>	<p>DOCUMENTO: 20160113665 Fecha: 27/05/2016 Hora: 13:01</p>
--	--	---

